

Artículos producto de investigación

*Reflexiones desde la Bioética
sobre la exclusión
como forma de violencia*

Bioética

Jaime Escobar Triana¹

Abstract

The social exclusion as violence form affects great masses of Latin American population; their effects on the health and the quality of life are evident in the negative form in which they deteriorate them and entail an inequity that the bioethics must face. In the present writing I set out to make a count on the theory of the social exclusion, the violence that it generates, some aspects related to the situations of the Colombian reality and the reflections that this exclusion provokes from the ethics by the life.

Resumen

La exclusión social como forma de violencia afecta grandes masas de población latinoamericana; sus efectos sobre la salud y la calidad de vida son evidentes en la forma negativa en que las deterioran y conlleva una inequidad que la bioética debe enfrentar. En el presente escrito me propongo hacer un recuento sobre la teoría de la exclusión social, la violencia que genera, algunos aspectos

¹ Médico, Universidad Nacional de Colombia. Magíster en Filosofía, Universidad Javeriana; Magíster en Bioética, Universidad de Chile, UCH, Metropolitana de Santiago. Especialista en Filosofía de la Ciencia, Universidad El Bosque. Rector de la Universidad El Bosque.



relacionados con las situaciones de la realidad colombiana y las reflexiones que suscita dicha exclusión desde la ética por la vida.

1. Los orígenes de la exclusión social

En 1974, René Lenoir, Secretario de Estado de Acción Social del gobierno francés se refirió a la exclusión social como la situación de una décima parte de la población francesa carente de protección del seguro social. En este grupo se incluyen personas con diversos problemas sociales y económicos que no hacen parte del contrato social: ancianos desvalidos, personas con discapacidades físicas y mentales, farmacodependientes, delincuentes, suicidas, niños maltratados, familias con problemas múltiples, etc. En los años siguientes, la Comisión Europea difundió el término, motivada por la preocupación frente a las condiciones precarias de los trabajadores no calificados, de los inmigrantes y sus familias, debidas al desempleo a largo plazo².

La Primera Cumbre sobre Desarrollo Social, realizada en Copenhague en 1995, dedicó la atención a los peligros de la exclusión social causada por factores como desempleo, pobreza, discriminación por sexo, religión, etnia, idioma y que determina la privación de sustento, de empleo seguro y permanente, de ganancias como propiedades o crédito, de vivienda, de bienes públicos, de acceso y uso de los servicios de educación, capacitación y salud, de capital cultural, de participación política, de familia y socialibilidad y de satisfacción³.

El término exclusión social no debe ser utilizado para cualquier tipo de privación porque trata específicamente de las privaciones originadas en las relaciones sociales deficientes que impiden que los individuos hagan parte de la vida en comunidad. Se trata de procesos de desintegración

² Sen, Amartya. Social exclusion: concept, application and scrutiny. Manila, Asian Development Bank, 2000. Pág. 1-60. Disponible en internet www.flacso.org/biblioteca/sen_social_exclusion.pdf

³ Faria, Vilmar. Social exclusion and Latin American analysis of poverty and deprivation. En Rodgers, Gerry (ed). Social exclusion: rhetoric, reality, responses. Geneva, International Institute for Labour Studies, 1995. pag. 117-130.

social y de ruptura de las conexiones e interacciones sociales con ciertos grupos o individuos. Es un concepto más amplio que la pobreza, pues estudia a los individuos y los grupos inmersos en sus relaciones familiares, comunitarias, sociales, con las asociaciones y las instituciones del Estado e investiga las causas y consecuencias de los desgarros y rupturas de esta red de vínculos que determinan el desempeño de los seres humanos en diversas dimensiones biopsicosociales y culturales de la vida.

Sin embargo, como lo han expresado varios autores, la pobreza y la exclusión social forman un círculo vicioso de reforzamiento mutuo, sin importar cuál de las dos apareció primero y pueden llegar a no diferenciarse. Para Sen, el concepto de exclusión obliga a considerar las múltiples dimensiones de la pobreza y cómo las desventajas afectan las capacidades y las oportunidades de los individuos y empobrecen las vidas que pueden disfrutar⁴.

En las sociedades existen procesos dinámicos y multidimensionales que impiden la integración de los individuos a ellas, no les permiten la realización de sus derechos, al expulsarlos de, o no permitirles la entrada a, los sistemas sociales, culturales, económicos y políticos, en forma total o parcial. Barry define a un individuo excluido como aquel residente en una sociedad de cuyas actividades no puede participar, por razones que no están bajo su control⁵.

1.1. Paradigmas de la sociedad y exclusión

Para aclarar más el concepto de exclusión social, Silver⁶ sostiene que las explicaciones para las formas de desventaja, económica, política, social y cultural y para las teorías de pobreza, desempleo, ciudadanía y desigualdad racial y étnica, varían según diferentes paradigmas de la sociedad:

⁴ Sen, Amartya. Exclusión e inclusión. Texto del trabajo presentado el 12 de noviembre de 2001, en la conferencia inaugural "Incluir a los excluidos" preparada por South Asians Human Rights. Disponible en Internet: www.iadb.org/etica

⁵ Byrne, David. Social Exclusion. New York, McGraw-Hill Education, 2005, pag. 26.

⁶ Silver, Hilary. Reconceptualizing social disadvantage. Three paradigms. En Rodgers, G. Op.cit. pag 57-80.

- El paradigma de la solidaridad considera la exclusión como una ruptura del vínculo social. El orden social se construye a partir de una comunidad moral que comparte valores y derechos y las instituciones aportan los mecanismos necesarios para la integración de los individuos a la sociedad. La exclusión es percibida, a la vez, como un fracaso de la institución social y como una amenaza para ella. Hay una noción bastante unitaria sobre las cosas y quiénes están adentro y quiénes afuera. Este modelo se basa en la filosofía política republicana del estado francés y dio nacimiento al concepto actual.
- En el paradigma social de la especialización, el concepto tiene una base liberal y es más débil; la exclusión se atribuye a los comportamientos y a las interacciones individuales. Las sociedades están compuestas por individuos con intereses diversos y capacidades diferentes; la estructura de la sociedad se construye alrededor de la división del trabajo y de los intercambios en las esferas sociales y económicas. Los individuos participan voluntariamente en algunos campos y se excluyen libremente de otros, pero también pueden quedar excluidos por los patrones de intereses y los contratos con otros actores o como resultado de discriminación, de vulneración de derechos o de fallas del mercado.
- En el paradigma del monopolio, la exclusión es un mecanismo que subyace a la estructura de la sociedad jerárquica, en la cual diferentes grupos controlan los recursos, protegen su dominio y crean barreras para restringir el acceso a los diferentes bienes, servicios, ocupaciones o recursos culturales.

No obstante, en cada sociedad se observan mezclas en diferentes grados de estos modelos y paradigmas.

Para las personas que sufren la exclusión, las desventajas concretas afectan negativamente sus formas de vida. Las diversas limitaciones afectan las libertades instrumentales fundamentales (oportunidades económicas, libertades políticas, servicios sociales, garantías de transparencia y seguridad protectora), cuya expansión Amartya Sen considera indispensable

para el desarrollo, en el sentido de que las personas puedan realizar las cosas que valoran en la vida y ejercer su agencia y autonomía⁷.

El marco y las organizaciones institucionales de las sociedades determinan el grado de inclusión y exclusión sociales de los individuos. Las sociedades pueden estar divididas en segmentos con sus propias organizaciones, con base en sistemas de incentivos positivos y negativos que afectan la entrada y salida de las personas. En otras ocasiones existen normas injustas, discriminatorias, que limitan, restringen o impiden el acceso a los bienes, recursos, servicios y la participación en las actividades dentro de la sociedad.

El concepto de exclusión admite grados. No se trata siempre de barreras infranqueables de exclusión completa; también se refiere a inclusiones con desigualdad. Las privaciones pueden ser secundarias a las condiciones adversas de inclusión y de participación en las interacciones sociales o, en palabras de A. Sen, “la exclusión también incluye la exclusión de la inclusión equitativa”⁸.

Pero, además, la exclusión conceptual crea imaginarios sobre las identidades de las personas y los grupos, afecta las percepciones profundas que tenemos unos de otros e influye sobre nuestros sentimientos, nuestras actitudes y acciones frente a los demás. De esta forma, no sólo las instituciones excluyen; también ocurre en la base de las diferentes relaciones sociales. Amartya Sen ejemplifica esta situación con el supuesto “choque de civilizaciones” propuesto por Huntington, noción exacerbada con los ataques terroristas del 11 de septiembre a las torres gemelas de Nueva York⁹.

En el momento en que se acusan como responsables a personas refugiadas en Afganistán, los seres humanos corrientes de los Estados Unidos y Europa llegan a aceptar que allí se encuentra el Eje del Mal y que incluso algunas personas no culpables pueden morir en la guerra motivada por

⁷ Sen, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, 2000. pág. 18 a 29.

⁸ Sen, A. Exclusión e inclusión. Op. cit.

⁹ Sen, A, Op.cit.

el asesinato inadmisibles de norteamericanos inocentes. “La imposición de una identidad irreflexiva puede matar cual una plaga”¹⁰.

Se han creado múltiples clasificaciones de los seres humanos: por nacionalidades, por lugares de vivienda, por religiones, por clases, por ocupaciones, por sexo, por orientaciones sexuales, por idiomas, por ideas políticas y, más recientemente, por civilizaciones, entre otras. Con base en estas clasificaciones agrupamos a las personas y, con frecuencia, se reducen a una sola dimensión para permitir o no su inclusión y participación en las actividades sociales. La cultura diseña clasificaciones, identidades, estereotipos, diferencias que justifican las estigmatizaciones, las discriminaciones y las exclusiones:

“esta forma simplista de ordenar en categorías conduce a una forma profundamente errónea de comprender a los pueblos del mundo así como las relaciones entre ellos, y también tiene el efecto de incrementar una forma de distinción particular –una inclusión determinada de antemano- que elimina a todas las demás. No resulta sorprendente que a los fundamentalistas –musulmanes, hindúes o defensores de las supremacías occidentales... en fin todos- les gustaría esta concepción del mundo, pero ha sido tan intenso el poder del pensamiento confundido y de su inducción a confusión que, inclusive aquellas personas cuyo instinto debería ser totalmente contrario a esta forma de reducir a otros seres humanos, parecen caer integralmente en esta trampa. En su nombre se entablan guerras, y también se subyuga a las identidades humanas mediante el solo poder de la clasificación dominante” (A.Sen)¹¹.

1.2. Modelos económicos y exclusión social

El concepto de exclusión social nació en el mundo de la política y el gobierno de Europa Continental para llegar a las ciencias sociales. Su reconocimiento coincide con la transición del “afortunado” tercer cuarto del siglo XX, durante el cual los regímenes keynesianos aseguraron el crecimiento social, el empleo pleno y el bienestar amplio en el mundo

¹⁰ Sen A, Op.cit.

¹¹ Sen, A. Exclusión e inclusión. Op.cit.



desarrollado. En cambio, los últimos 25 años del siglo XX y los primeros años del siglo XXI han visto la globalización, la marcada disminución de la capacidad de los estados para atender las demandas, tanto de los capitalistas para optimizar sus ganancias, como de la población que exige seguridad social incluyente. En este contexto postindustrial, postfordista, postmodernista y postsocialista de las sociedades industriales avanzadas, surge el concepto de exclusión social.

El fordismo de inicios del siglo XX se caracteriza por un sistema de producción organizado alrededor de la producción en masa, de trabajo en cadena y del consumo masivo. Inspirado en Keynes, el modelo macroeconómico tiende a mantener el empleo para asegurar el consumo a partir de los mismos sueldos de los empleados. También se considera indispensable aportar bienestar social universal, incluso como sustitución de los sueldos, como lo sostiene Beveridge.

El trabajo de la sociedad europea postfordista y postindustrial se caracteriza por mayor diversificación: además de manufactura se encuentran actividades de minería, construcción, bienes y servicios de transporte, electricidad, agua, comunicaciones, informática y empleo no industrial en agricultura, producción y distribución de servicios públicos y privados, financieros y de actividades del estado de bienestar. La producción industrial a gran escala y la innovación tecnológica se asociaron con reducción del empleo desde los años 1970.

A nivel internacional se asiste a una nueva división del trabajo con creación de sistemas industriales en comunidades campesinas, con inversiones de transnacionales y con flexibilidad en el mercado del empleo. Esta flexibilización en el Reino Unido y en los Estados Unidos está creando las denominadas sociedades en reloj de arena, con una zona media apretada con salarios más bajos, empleo inestable y pérdidas de beneficios, mientras que la inequidad aumenta porque los salarios se desvían hacia la propiedad. Se forman sociedades cerradas, excluyentes, con escasa movilidad hacia arriba de sus integrantes, que impide la cohesión social¹².

¹² Byrne, D. Op.cit. pag. 67-82.

1.3. Complejidad y exclusión social

Byrne presenta una interesante disertación sobre los sistemas sociales complejos¹³. Los patrones de exclusión social son dinámicos y las personas se mueven en sus zonas socioespaciales. La globalización es un ejemplo de la trayectoria dinámica del mundo social a través del espacio; el orden social sigue patrones “fractales” a diferentes escalas: del global al regional, al local, al vecinal, al familiar y al individual, en trayectorias impredecibles, no jerárquicas. Así, cambios globales y en la organización socioespacial de regiones, ciudades y barrios donde viven las personas, afectan las posibilidades para el desarrollo de sus vidas. Estos cambios caóticos/complejos, a diferencia de los cambios no lineales catastróficos en los cuales ocurre un salto cualitativo hacia un nuevo tipo de trayectoria, pueden tener diferentes cursos y futuros posibles. En los sistemas caóticos, pequeñas variaciones en las condiciones iniciales pueden generar enormes diferencias a través del tiempo; mientras que los cambios de los sistemas complejos pueden ser cualitativos (se asemeja a metamorfosis, es decir permanecen intactos pero cambian radicalmente de carácter).

En su interpretación de Prigogine y Stengers, Byrne sostiene que la acción individual/familiar puede cambiar el curso de la vida y que la acción colectiva puede cambiar el sistema social. Así, plantea que el orden actual generalizado inequitativo y excluyente no es el único orden social disponible y existe la esperanza de que diferentes acciones puedan producir desenlaces diferentes. Las sociedades inequitativas generan atractores de exclusión social y éste es un fenómeno emergente de la interacción entre los cursos de vida del conjunto de individuos y grupos. El problema radica en “crear un orden social que excluya la exclusión”¹⁴.

¹³ Byrne, D. Op.cit. pag. 67-78

¹⁴ Byrne, D. Op. Cit. pag. 79-82

2. La exclusión social en países menos desarrollados

El concepto de exclusión social tiene unos matices diferentes en los países en vías de desarrollo y, particularmente, en Latinoamérica y El Caribe. En los últimos años, muchos países desarrollados han empezado a sentir los problemas asociados a la falta de empleo y a la erosión del Estado de bienestar, si bien la mayor parte de sus ciudadanos gozan de seguridad laboral y de condiciones de vida satisfactorias. En cambio, el mundo menos desarrollado nunca ha gozado de empleo pleno ni de las garantías del Estado de bienestar para todos, o la mayoría, de sus habitantes. Los problemas de justicia, equidad y exclusión social han sido crónicos, y merecen atención urgente. La pobreza de por sí es una causa importante de exclusión social y afecta a una gran proporción de la población de estas regiones. Pero, además, se pueden distinguir grupos de personas excluidas en estos países a quienes se les niega o se les limita aún más el acceso a los servicios y las oportunidades para superar la pobreza: mujeres pobres, afrodescendientes, indígenas, personas con discapacidades o enfermedades como la infección por VIH y el sida¹⁵.

Las normas culturales, la ignorancia, los patrones de discriminación, las leyes y la asignación de los recursos públicos ayudan a reforzar, ampliar y profundizar las inequidades socioeconómicas y las exclusiones. Por ejemplo, en Perú, los indígenas representan el 60% de los habitantes que viven por debajo de la línea de pobreza¹⁶.

Se pueden identificar diversos actores que influyen sobre los procesos de exclusión e inclusión dentro de la sociedad: entidades internacionales y supranacionales, el Estado, el sector privado, la sociedad civil, las instituciones dominantes, la comunidad y la familia¹⁷.

¹⁵ Carr, Marilyn, Chen, Martha. Globalization, social exclusion and gender. *International Labour Review* 2004; 143: 129-160.

¹⁶ Beckles, Beverly. Pobreza y discapacidad. Abogando para eliminar la exclusión social. Experiencias en Asia y América Latina y El Caribe. Coordinación del Departamento de Desarrollo Sostenible. BID, noviembre 2004.

¹⁷ Carr, M. Op.cit

En investigación realizada por el Banco Interamericano de Desarrollo en Latinoamérica y El Caribe se habla de exclusión social cuando se cumplen dos condiciones: las interacciones sociales ocurren dentro de grupos específicos y la pertenencia a algunos de estos grupos tiene un impacto objetivo sobre las oportunidades para lograr progresos en el campo socioeconómico. La forma más evidente de exclusión es la institucionalizada: a determinados grupos se les niega la voz y la participación en las decisiones¹⁸.

Además de la exclusión manifiesta o la inclusión inequitativa, también es importante tener en cuenta los grupos vulnerables o la población con debilidad manifiesta. La incorporación de los Derechos Humanos de segunda generación (sociales, económicos y culturales), además de los de primera generación (civiles y políticos) a la Constitución del Estado social de derecho, como ocurre en Colombia y en otros países, las personas vulnerables adquieren la facultad de exigirle a la sociedad y al Estado determinadas prestaciones sociales que le brindan a los individuos y a los colectivos bienestar y calidad de vida¹⁹.

2.1. *Las situaciones de vulnerabilidad*

La vulnerabilidad aparece como un fenómeno social multidimensional que genera indefensión e inseguridad en ciertas personas y grupos que ven amenazada su inclusión y su participación en la sociedad. La vulnerabilidad se asocia a los recursos (propiedades, vivienda, sustento, acceso a servicios públicos, educación, capacitación y salud, prestaciones laborales, capital, créditos y tecnología, relaciones familiares y redes sociales de apoyo) con los que cuentan los individuos, las familias o los grupos para enfrentar situaciones críticas²⁰.

En las últimas décadas, hemos asistido a cambios muy importantes en la economía mundial; uno de ellos es la reorganización de los sistemas de

¹⁸ Beckles, B. Op.cit.

¹⁹ PNUD. Informe de Desarrollo Humano Para Colombia, 2000.

²⁰ Rodgers, G (ed). Social Exclusion: rhetoric, reality, responses. International Institute for Labour Studies, 1995.

producción global a través de cadenas de valor global y de zonas de procesamiento de exportaciones, la cual ha favorecido la exclusión y la inclusión inequitativa, sobre todo de las mujeres, en los países de ingresos bajos y medianos.

Las cadenas de valores globales suelen pertenecer a, y ser dirigidas por, firmas poderosas de los países desarrollados o multinacionales o transnacionales. Las zonas de procesamiento (maquilas) suelen ser dirigidas por los gobiernos locales de los países menos desarrollados y, con frecuencia, ofrecen incentivos para atraer las inversiones extranjeras, tales como exenciones de impuestos y la permisión de relaciones laborales menos exigentes con los empleados. Estas se han establecido en Latinoamérica desde los años 1960 o 1970 pero han tenido un mayor auge desde 1990. Las zonas surten a las cadenas globales y estas subcontratan a las zonas²¹.

Ambos sistemas se precian de crear nuevos empleos pero, la parte negativa es que los empleos son inestables en las cadenas globales porque la producción se desplaza de un país a otros según las ventajas de la competencia²² y en las zonas de procesamiento se implantan procesos de capital intensivo que requieren menos trabajadores y exigen mayor capacitación de la cual carecen los trabajadores locales. Los despidos son frecuentes, se pierden las garantías laborales, la posibilidad de negociación con los empleadores y la protección social y las condiciones de empleo se deterioran.

Además, las grandes corporaciones y sus filiales absorben a los trabajadores independientes en contra de su voluntad y en condiciones poco favorables. Por otro lado, estos sistemas de producción global utilizan los recursos y las materias primas locales, cuyos precios aumentan. El incremento del empleo informal determina otra forma de exclusión: los independientes se ven alejados del capital y del mercado de productos y los trabajadores pagos, de la protección social²³.

²¹ Carr, M. Op.cit.

²² Cuando los trabajadores de una fábrica de zapatos en Indonesia se unieron para solicitar un aumento en los salarios de un dólar al día, Nike respondió con el traslado de la fábrica a Vietnam. Carr, M. Op.cit pg 137.

²³ Carr, M. op.cit.

2.2. *Procesos específicos de exclusión e inclusión*

Estos cambios se han asociado a procesos específicos de exclusión e inclusión.

Se habla de la creación masiva de empleo en países en vías de desarrollo: en 1995, se vincularon cerca de 27 millones de trabajadores en las zonas de producción, dos tercios de ellos mujeres jóvenes. El renglón de exportaciones no tradicionales se ha ampliado: África ha duplicado su exportación en productos de horticultura en los últimos 20 años y las mujeres representan el 90% de los trabajadores en este sector. En Suramérica, la producción de frutas, vegetales y flores aumentó en el 48% entre 1985 y 1992; Colombia ha aumentado la exportación de frutas exóticas y flores. Sin embargo, este mercado parece difícil de competir con las importaciones en maquinaria pesada y tecnología de los países desarrollados. La interconexión de los países a través de información digitalizada también ha permitido la exportación de servicios: gran cantidad de mujeres son empleadas en esta economía digital, pero sobre todo en los niveles en que se requiere baja capacitación, como atención de centros de llamadas y de servicio al cliente²⁴.

En resumen, parece que muchas mujeres de países en desarrollo han sido incluidas en diferentes opciones de trabajo en la economía global, pero la inclusión suele ser desigual, con malas condiciones laborales, trabajos informales, temporales, situados en los extremos inferiores de la producción, con pocas posibilidades de progreso y de negociación. Además, la ola más reciente de globalización con base en la tecnología está excluyendo a las mujeres menos capacitadas.

El aumento de las importaciones ha producido una competencia que puede acabar con las pequeñas plantas y fábricas locales²⁵. Los gobiernos de muchos países han estimulado la inversión extranjera para el procesamiento de recursos naturales locales con miras a exportación e

²⁴ Carr, M. Op.cit.

²⁵ Como sucedió con varias plantas de aceite de cocina en África e India con la entrada de importaciones de aceites/. Carr, M. Op cit. Pg 146.

intercambio extranjero, pero a costa de empresas informales, pequeños propietarios y trabajadores²⁶.

Las autoras Carr y Chen concluyen que la globalización y la liberación de los mercados han aumentado el desempleo y el empleo en malas condiciones, dos dimensiones importantes de la exclusión social y dos factores que favorecen mayor pobreza e inequidad, las cuales refuerzan la exclusión. Las instituciones y los actores dominantes, nacionales, internacionales y supranacionales que dirigen el marco político y el sistema económico en los cuales viven los individuos y los colectivos, determinan los grados y los campos de inclusión y exclusión.

3. Algunos aspectos de la situación en Colombia

Luis Jorge Garay²⁷ caracteriza a la sociedad colombiana como profundamente excluyente. Por ejemplo, más del 60% de la población es pobre y el 60% de la población que participa en forma activa en la economía no ha logrado ingresar al sector formal. La exclusión de los créditos otorgados por el sistema financiero son evidentes y afectan el desarrollo y el aumento de la riqueza social: el 75% del crédito comercial es disfrutado por sólo 2.000 deudores, personas naturales y jurídicas, lo cual excluye a una proporción importante del más de un millón de empresas informales y a las cerca de 12.000 empresas manufactureras formales. La concentración de la riqueza y de la propiedad de activos productivos ha aumentado y, además, han penetrado los capitales ilegales²⁸.

²⁶ Según V. Shiva (2000), cada cultivo de camarones en India acaba con 15 empleos por cada empleo que genera. Además, tres países alrededor del Lago Victoria han establecido 50 fábricas modernas de pescado de capital intensivo que exporta su producto a Europa y Japón. Miles de mujeres han perdido su trabajo de ahumar y salar pescado en los mercados locales y el pescado para consumo local ha disminuido notoriamente. Carr, M. Op cit. Pg 147-148

²⁷ Garay, Luis Jorge. En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia. Revista de Economía Institucional 2003; 5: 15-31. Luis Jorge Garay es doctor en Economía, este ensayo se basa en parte en el documento Colombia: entre la exclusión y el desarrollo. Propuestas para la transición al Estado social de derecho, Luis Jorge Garay (Dir), Bogotá, Contraloría General de la República, agosto de 2002.

²⁸ El 20% de los hogares más ricos percibe el 52% de los ingresos; más del 55% de la tierra cultivable y explotable pertenece al 1,1% de la población; cerca del 30% de las zonas agrarias más ricas podrían estar en manos de personas con capitales ligados al narcotráfico y a la corrupción (Luis J. Garay).

Además, las fallas administrativas del Estado, la corrupción y el uso indebido de los recursos alcanzan del 3,0 al 3,5% del PIB. Los privilegios tributarios que corresponden aproximadamente al 2,0% del PIB benefician a una minoría de personas naturales y jurídicas de ingresos más altos. El “clientelismo” en Colombia, mediante el cual algunos políticos premian a sus electores con cuotas burocráticas en el Estado, es un proceso de inclusión perversa.

El 5,4% del PIB está dedicado a defensa y seguridad, proporción bastante elevada en comparación con otros países latinoamericanos. Hay un importante rubro de inversión en seguridad privada legal por los sectores más pudientes de la sociedad²⁹ pero, lo que es aún más grave, es la financiación privada de grupos armados ilegales en amplias zonas del país. (Luis J. Garay) Para lograr que los 11 millones de indigentes (que perciben menos de un dólar diario) pasen a ser pobres (que tengan alimentación para satisfacer los mínimos vitales) la sociedad colombiana tendría que invertir el 2,3% del PIB. La educación a los 3 millones de niños y jóvenes que no asisten a instituciones educativas requeriría la asignación de recursos del 1,4% del PIB. La atención básica de la salud para el 40% de la población excluida de sus servicios requiere el 1,3% del PIB³⁰.

Otro factor que favorece la inequidad es la exclusión del sistema de justicia. En efecto, el acceso a él es costoso y deja por fuera a los pobres; de otra parte, se estima que la impunidad social puede llegar al 70%. También se debe tener en cuenta el incremento desproporcionado de la deuda pública del gobierno nacional, aunado a la necesidad de dedicar más del 80% del crédito para cancelar la deuda anterior.

Con este análisis, Luis J. Garay opina que para lograr una protección social integral, progresiva, eficaz, equitativa y solidaria, se requiere la contribución de las personas con ingresos elevados y la voluntad del gobierno para una adecuada distribución de los recursos públicos.

²⁹ El número de vigilantes privados legales alcanza a 130.000, mientras que el pie de fuerza de la policía es de 100.000 hombres.

³⁰ Garay, L. J. Op.cit

3.1. Grupos vulnerables y exclusión social en Colombia

3.1.1. El caso de las mujeres:

Las mujeres representan el 51% de la población en Colombia y soportan muchos de los efectos de la discriminación, de la exclusión, de las violaciones de derechos humanos y de violencia, sobre todo intrafamiliar³¹.

Como era de esperar con la globalización y los efectos que mencionamos anteriormente, la participación femenina en el mercado laboral ha aumentado del 37,6% al 41,7% de 1990 a 1999; sin embargo, la tasa de desempleo sigue siendo mayor en las mujeres y su inclusión en el trabajo informal aumentó con las consecuencias de exclusión de los beneficios laborales. Los salarios de las mujeres son 30% menores que los de los hombres³².

Las mujeres conforman el 54% de la población pobre en Colombia y cerca del 30% de los hogares tiene como jefe cabeza de la familia a sus mujeres quienes muchas veces tienen que desempeñar múltiples funciones con ingresos muy precarios³³.

3.1.2. El caso de los niños y los ancianos

Los niños pobres tienen tasas más altas de desnutrición, morbimortalidad, baja permanencia en la escuela e ingreso temprano a la fuerza laboral. Como el código del Menor prohíbe el trabajo de menores de 12 años, su proporción es difícil de establecer porque es clandestino y ocurre en condiciones precarias de explotación. Los datos de 1997 indican que casi el 50% de la población con más bajos ingresos no cuenta con servicio social en salud: cerca del 50% de personas de tercera edad no percibe ningún ingreso y sólo 17% de los mayores de 60 años cuenta con ingresos por pensiones³⁴.

³¹ La Encuesta Nacional de Demografía y Salud de Profamilia en el año 2000, informa que las mujeres son las víctimas del 95% de los casos de violencia conyugal. Además, el Informe del Gobierno de Colombia a la IV Conferencia Mundial sobre la mujer en 1995 reporta que del 60% al 70% de las mujeres ha sufrido maltrato físico, psicológico, sexual o político y sólo el 9% denuncia la agresión.

³² Informe Desarrollo Humano para Colombia, 2000. Op.cit.

³³ Garay, L. J. Op.cit.

³⁴ Informe Desarrollo Humano para Colombia, 2000. Op.cit.

3.1.3. *El caso de las minorías étnicas*

No existe información rigurosa sobre las condiciones de vida y las características socioeconómicas y culturales de las minorías étnicas y raciales. En una encuesta realizada en Cali en 1999, se encontró que el 37,2% de los hogares es afrocolombiano y el 31,6% de la población es negra o mulata. La percepción de existencia de discriminación racial fue del 65% y de discriminación profesional para 35% de los encuestados³⁵.

3.1.4. *El caso de los indigentes habitantes de la calle*

Los indigentes habitantes de la calle son víctimas de la mayor exclusión social. Se trata de personas que han abandonado sus hogares, que han roto la mayoría de sus relaciones, se encuentran en absoluta miseria y viven en la calle; con frecuencia forman grupos entre ellos y crean fuertes lazos de solidaridad y dependencia. Despiertan en los otros sentimientos de rechazo, temor, desprecio y, en el mejor de los casos, de pesar.

En 1997, se encuestaron en Bogotá y Soacha 7.817 indigentes: 85% de ellos hombres, 63% mayores de 22 años; la mayoría tenía un bajo nivel educativo (el 11% no había asistido a la escuela, el 42% había cursado uno o más años de primaria; el 22% algún año de secundaria, el 1,6% algún año de universidad). El consumo de drogas hace parte de su subcultura (el 44% consume bazuco, el 21% marihuana, el 8% ingiere bebidas alcohólicas, el 8% inhala pegantes, el 9,3% utiliza otras sustancias y el resto no informa). Sus actividades son “retacar” (pedir limosna, robar o raponear), limpiar vidrios de los carros, hacer traslados con “zorras”³⁶, actuar como “campaneros”³⁷ y reciclar. La mayoría de estas personas están desvalidas: el 54% no recibe ayuda de nadie; el 5,8% recibe ayuda de la mamá y sólo el 8,8% declara recibir ayuda de las instituciones³⁸.

³⁵ Op.cit.

³⁶ En el lenguaje común se denominan así a rústicos vehículos de tracción animal o carretas.

³⁷ En el lenguaje común se denomina al cómplice de robos y hurtos que vigila, avisa en caso de peligro y distrae a los posibles testigos.

³⁸ Informe Desarrollo Humano Para Colombia, 2000.

3.1.5. *El caso de los desplazados forzados*

El desplazamiento forzado por la violencia y los conflictos internos es un grave problema para el país y muchas personas afectadas por él, son víctimas de la exclusión. Se ha denunciado que, incluso, las cifras de los desplazados no coinciden, lo cual permite suponer que hay una invisibilización de parte del problema. En efecto, la cifra total de desplazados para la Red de Seguridad Social desde 1995 hasta 2004 es de 1.565.765 mientras que para el Codhes (Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, entidad privada sin ánimo de lucro), la cifra asciende a 2.690.041³⁹.

La política de atención a los desplazados pretende: prevenir el desplazamiento forzado mediante la intervención eficiente del Estado sobre los factores que lo generan; la atención humanitaria de emergencia y la estabilidad económica a través de retorno a los lugares de origen o de reasentamiento con soluciones que garanticen los ingresos. Sin embargo, estos objetivos no se han logrado alcanzar. Al finalizar el gobierno del Presidente Pastrana en el 2002, la cobertura a los desplazados con la atención humanitaria fue sólo del 43,2%. Codhes calcula que el presupuesto asignado por el gobierno para los años 2005 y 2006 asciende a 885.000 millones de pesos para atender a 1.600.000 personas registradas oficialmente como desplazadas. Esto significa una asignación diaria por persona de 768 pesos (33 centavos de dólar o 28 centavos de euro), lo cual coloca a estos individuos por debajo de la línea de indigencia⁴⁰.

3.2. *La exclusión de los servicios de atención en salud en Colombia*

El nuevo sistema de salud en Colombia a partir de la ley 100 de 1993, se rige por tres principios fundamentales: equidad, solidaridad y universalidad. Los logros se pueden resumir así⁴¹:

³⁹ Hechos del Callejón, No. 1 Marzo 2005. http://indh.pnud.org.co/boletín_hechos

⁴⁰ www.codhes.org/index.

⁴¹ Flórez, Carmen Elisa. La equidad en el sector salud: una mirada de diez años. Bogotá, 2002. Fundación Corona-Fundación Ford.

- La cobertura en salud aumentó del 20% en 1990 al 58% en el 2000. Una mayor proporción de la población pobre (46%), tradicionalmente excluida del sistema de seguridad social y atendida por servicios de caridad, hoy está cobijada por un régimen de atención en salud. Sin embargo, aún estamos lejos de la universalidad.
- Hay avances en afiliaciones, pero son menores en zonas rurales (61% en zonas urbanas y 52% en zonas rurales en el año 2000)⁴². Las condiciones socioeconómicas también afectan la capacidad de uso de los servicios de la salud. Sin embargo, aún estamos lejos de la equidad.
- Mejoría en el uso de servicios de salud materna: el 70% de las mujeres recibió atención prenatal y durante el parto en 1990 y 80% en el 2000.
- Mayores recursos asignados al sector salud.
- Nuevo esquema institucional.

Infortunadamente, se han observado algunos retrocesos: disminución en la cobertura de vacunación infantil, sobre todo en áreas rurales con dificultades en el acceso y aumento de enfermedades como la malaria, el dengue, la fiebre amarilla, no cubiertas por saneamiento ambiental y medicina preventiva.

En estudios de ciencias sociales y médicas, se ha establecido que existe un gradiente social en salud que depende del nivel socioeconómico; esto se ha observado incluso a través del tiempo y en diferentes espacios. Se sabe que la salud y la enfermedad son procesos dinámicos, que dependen de la interdependencia del cuerpo y la mente y de las interacciones permanentes con el entorno natural, artificial y social⁴³. Por eso, los determinantes de la salud son múltiples y complejos: “políticas y acciones del gobierno en salud y otros sectores, factores del sistema de salud (provisión y financiamiento) y de otros sectores relacionados (disponibilidad y acceso a bienes e infraestructura), factores de desarrollo físico, mental y psicológico durante el ciclo de vida, factores de la comunidad

⁴² Resultados de estudios de OPS, 2001; Flórez y Nupia, 2001; Profamilia, 2000 citados en 18.

⁴³ Escobar Triana, Jaime. Comprensión sistémica de la salud. En: Bioética y Calidad de Vida. Colección Bios y Ethos, Ediciones El Bosque, Bogotá, 2000.

(cultura, capital social, medio ambiente, infraestructura), factores socio-económicos del hogar (nivel socioeconómico) y factores asociados al comportamiento de los hogares (uso de los servicios de salud, prácticas de salud y estilos de vida)⁴⁴. Como podemos observar, el gran peso está en los aspectos sociales y la exclusión tiene unos aspectos devastadores sobre la situación de salud y la calidad de vida de las personas.

3.2. Breve recuento de la violencia en Colombia

De acuerdo con los Informes anuales del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos⁴⁵ la situación de conflicto en Colombia es de larga evolución, participan múltiples actores e intereses y tiene raíces profundas en la distribución desigual y la concentración de la tenencia de la tierra en unas pocas manos. La distribución de la tierra en el régimen colonial español sienta las bases de “una estructura bimodal de tenencia de la tierra: o latifundios (encomiendas no divididas o minifundios (encomiendas o resguardos divididos)”⁴⁶, forma que se extiende después de la independencia, en la cual los criollos logran reemplazar a los españoles en todas las esferas del ejercicio del poder y excluyen al pueblo raso de las bondades de la liberación del régimen colonial.

Así, el latifundio se constituye en fuente de poder económico y social en las provincias, se transforma en poder político que reclama su cuota ante el poder central. Las nuevas élites manifiestan sus intereses y las llevan de la contienda política a la militar. El Siglo XIX transcurre en una guerra civil, en la cual muchos de los miembros de las élites participan personalmente; es interrumpida por períodos de aparente paz, surgidos de acuerdos volátiles. Los acuerdos constitucionales produjeron la Constitución del 1886, con la visión de centralismo político y descentralización administrativa, que reforzó el ejercicio del poder por los sectores más pudientes de la sociedad, especialmente los políticos conservadores que

⁴⁴ Florez, Carmen Elisa. Op.cit, pág. 20.

⁴⁵ Consultar los informes anuales en Oficina en Colombia del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. www.hcrh.org.co.

⁴⁶ PNUD. Informe de Desarrollo Humano, 2003. El conflicto, callejón con salida. Pag.21.

emplearon la represión en todos los órdenes, para lograr la hegemonía conservadora, en coalición con los liberales⁴⁷.

La guerra continuó en el Siglo XX y el país se encuentra resquebrajado en su territorio, en su organización política y social y con un gran atraso económico en los ámbitos nacional e internacional. El desplazamiento de los campesinos en busca de alguna oportunidad se hace, en algunos casos, hacia la ciudad, y en otros, colonizan las zonas marginales cercanas a los asentamientos existentes, como la región antioqueña, las llanuras de la costa y el Magdalena Medio.

La llegada del liberalismo a la dirección del gobierno en los años 30 inició una etapa de grandes transformaciones: modernización del aparato productivo industrial y planes de transformación del campo con la ley de tierras, medidas tendientes a desarrollar una clase capitalista poderosa y, así, incorporar a la clase obrera la gran cantidad de campesinos desplazados, los pequeños artesanos y los desocupados de las ciudades, fortalecimiento de los sindicatos con leyes laborales, cambios en la educación dentro de una concepción de estado laico⁴⁸.

Pero las formas de cimentación del poder político y la debilidad institucional sumen al país en nuevas luchas fratricidas. A mediados del siglo XX, el 3% de la población rica en Colombia se había apoderado de más del 50% de las tierras cultivables que estaban en manos de los campesinos. Se desencadenó el periodo de “La Violencia”, cuyo gatillo fue el asesinato del dirigente político popular Jorge Eliécer Gaitán en 1948 en la ciudad de Bogotá, caracterizada por una guerra civil no declarada entre los partidarios de los partidos políticos tradicionales liberales y conservadores.

Se estima que cerca de dos millones de campesinos abandonaron sus tierras, huyeron hacia las ciudades e incrementaron las comunas y los barrios de invasión o colonizaron zonas lejanas de “las llanuras y bosques de la Costa Pacífica, la Orinoquia y la Amazonia” (Informe del Alto

⁴⁷ Rodríguez, Juan Carlos. La violencia en Colombia. En, Colombia, un país por construir. Bogotá, Universidad Nacional, 2000.

⁴⁸ Rodríguez, J. C. Op.cit.

Comisionado), tendencia que se aumenta en las “últimas décadas como resultado del “excedente demográfico, del desplazamiento forzado por la violencia y de bonanzas lícitas (petróleo, banano, esmeraldas, oro, caucho, etc.) o ilícitas (contrabando, coca, amapola, etc.)”⁴⁹.

En 1958 se firmó un Acuerdo Político entre liberadores y conservadores, llamado Frente Nacional, para turnarse el poder cada 4 años. Sin embargo, algunos militantes liberales no se desmovilizaron y formaron núcleos de guerrilla. Las fuerzas armadas no monopolizaron el poder en todo el territorio nacional. Además, la exclusión del sistema político de sectores de la sociedad que no encontraban representación en los partidos tradicionales también contribuyó al crecimiento de los movimientos insurgentes. Ante el crecimiento de la insurgencia en los años 1970, la respuesta del Estado fue represiva con legislación del Estado de sitio y ampliación del poder de las fuerzas militares en el territorio nacional. La confrontación entre las fuerzas armadas y los movimientos guerrilleros ha sido una fuente importante de violencia: las víctimas directas y civiles cada vez han estado más involucradas en el conflicto. Los grupos de la guerrilla controlan áreas importantes del país. Por esta misma época, surgieron grupos de autodefensas como ejércitos civiles privados y organizados (llamados paramilitares y autodenominados Autodefensas Unidas de Colombia, AUC) que se enfrentan a la guerrilla⁵⁰.

Las empresas financieras locales o internacionales dedicadas a la agricultura, la ganadería y la minería a gran escala han contribuido a los conflictos sociales y a la violencia. Con frecuencia contratan a paramilitares para defender sus intereses, como ocurrió en el Magdalena Medio, de donde los campesinos sin títulos de propiedad reconocidos fueron expulsados.

Las zonas más productivas y ricas en recursos naturales (El Carmen, Chucurí, Urabá y Chocó) han sido afectadas por este proceso de contrarreforma agraria que ha producido un auge de la violencia. En 1980, aparecieron los carteles de la cocaína: el cultivo de la coca fue una alterna-

⁴⁹ PNUD. El conflicto, callejón con salida, Op. cit

⁵⁰ Informes del Alto Comisionado. Op.cit

tiva de supervivencia para los campesinos. Los jefes de los carteles compraron tierras para lavado de dinero, sobre todo en los sitios donde la tierra era barata por la actividad próxima de la guerrilla. Para proteger las tierras y sus negocios se contrataron ejércitos privados o se hacían pagos a las guerrillas.

En el gobierno del presidente Belisario Betancour (1982 a 1986) se decretó alto al fuego con las FARC y algunos de sus integrantes formaron el partido político Unión Patriótica. Sin embargo, en 1985 se inició la llamada guerra sucia durante la cual fueron exterminados los militantes de izquierda y se produjo el ataque extremista al palacio de Justicia, donde fallecieron 12 magistrados y más de 100 personas. El gobierno siguiente, de Virgilio Barco, intentó algunas negociaciones de paz que fracasaron. En 1991, bajo la presidencia de César Gaviria, se convocó la Asamblea Nacional Constituyente luego de una corta tregua con algunos grupos guerrilleros (M-19, Partido Revolucionario de los Trabajadores, Movimiento Indigenista Quintín Lame⁵¹ y algunas fracciones del EPL), se reactivaron los conflictos, con participación de las fuerza armadas, la policía, varios grupos paramilitares que tuvieron autorización para su función legal hasta 1989 y los diversos grupos guerrilleros presentes en por lo menos la mitad de los municipios de Colombia.

Los intereses económicos que motivan la violencia y el conflicto colombiano son factores que inducen al desplazamiento. El desplazamiento forzado ha sido un medio para beneficio de grandes terratenientes, narcotraficantes y empresas privadas de explotación de recursos naturales a gran escala.

En 1998 el presidente Pastrana tuvo una iniciativa de paz con las FARC, instaló mesas de negociación con grupos guerrilleros y estableció una zona de despeje militar en 5 municipios del Meta y Guaviare. Por esta época, el desplazamiento afecta a los sectores ya marginados de la po-

⁵¹ El indígena páez Manuel Quintín Lame protagonizó en 1916 un levantamiento cuyo programa de lucha incluía: recuperación y ampliación de la tierra de los resguardos indígenas, fortalecimiento de los cabildos, abolir el pago de terraje, difusión y aplicación de leyes sobre indígenas, defensa de la historia, la lengua y las costumbres indígenas y formación de profesores indígenas

blación: campesinos, afrocolombianos y comunidades autóctonas de todo el país. Ante las amenazas de seguridad y la falta de asistencia a los desplazados, ocurre un éxodo importante hacia los principales centros urbanos (Bogotá, Medellín, Cartagena, Barranquilla) en donde se concentran en tugurios de extrema pobreza. Como medida reactiva, el gobierno instaura el Consejo Nacional para la prestación de Atención Integral a los Desplazados con la función de diseñar política y se organizan instituciones para su aplicación, con la ayuda de comités locales y del Observatorio del desplazamiento Interno por la violencia⁵².

Sin embargo, el proceso de paz no tuvo los resultados esperados y se concluyó en forma abrupta en 2002. En el año 2003, el gobierno del Presidente Álvaro Uribe siguió gozando de alto grado de popularidad a pesar de la evolución del conflicto armado, del déficit fiscal y del endeudamiento. El gobierno instauró la política de seguridad democrática con la cual pretende recuperar el control territorial del país y de las carreteras, a través de aumento del pie de fuerza de fuerzas militares y de policía. Los enfrentamientos con los grupos armados ilegales, sobre todo las guerrillas, aumentaron y estas se replegaron hacia sus bases tradicionales. Su financiación continúa mediante el secuestro y actividades relacionadas con el tráfico ilegal de sustancias psicoactivas.

El año 2004 tuvo tres grandes temas políticos: el debate público sobre los cambios constitucionales necesarios para permitir la reelección inmediata del Presidente, lo cual se logró finalmente en el año 2005; la negociación entre el Gobierno y los grupos paramilitares organizados en las Autodefensas Unidas de Colombia, la cual ha sufrido múltiples vicisitudes y la ausencia de avances de negociación con las guerrillas.

⁵² La Ley 387 de 1997 establece que “toda persona que se ha visto forzada a migrar del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o sus actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física o sus libertades personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas con ocasión de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario y otras circunstancias de que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

4. La violencia se dirige a los excluidos

La OMS define la violencia como la amenaza o el uso real e intencional de la fuerza física o del poder contra la persona misma, contra otra persona, o contra un grupo o comunidad que puede, o tiene alta probabilidad de, resultar en muerte, lesión, daño psicológico, problemas de desarrollo o de privación de cualquier tipo.

La exclusión social institucionaliza la discriminación, es decir la incapacidad de aceptar las formas de sentir, pensar y actuar de los demás que lleva a inscribirlos en un grupo particular que los hace merecedores de un trato irrespetuoso, injusto y desigual. Tradicionalmente, las mujeres, los inmigrantes, los desplazados y refugiados, la población negra, los indígenas y otros grupos étnicos, los campesinos, las personas que profesan diversas religiones han sufrido las agresiones de la discriminación y la intolerancia.

Las nuevas formas de discriminación, no sólo por raza, entre ellas doctrinas dogmáticas, sistemas políticos excluyentes, conductas, actitudes y comportamientos hacia una persona o colectividad bajo el falso paradigma de relaciones de inferioridad.

A pesar de que la constitución del Estado colombiano reconoce y protege la diversidad étnica y cultural y considera que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, deben recibir la misma protección de las autoridades y gozar de los mismos derechos, libertades y oportunidades sin ninguna discriminación por razones de raza, sexo, origen nacional o familiar, lengua, religión, opinión política o filosófica, la realidad es otra. Los grupos que ostentan el poder discriminan a pobres, mujeres, indígenas, afrocolombianos, población gay, personas que viven con VIH o sida... Todos estos individuos y grupos sufren diversos tipos de violencia derivada de estas discriminaciones⁵³.

⁵³ Londoño, Diana. Riqueza y discriminación en Colombia. Quito, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 2004. pag. 1-17. Disponible en Internet: www.ila.org.co/inicio/IGM/pdf/pobreza_col.pdf



4.1. *Círculo vicioso de violencia y exclusión social*

En América Latina, la violencia ha aumentado en las últimas décadas y tiene graves repercusiones sociales, de salud, económicas en los individuos, las familias, las comunidades, los países y el mundo. Las discusiones actuales le conceden un lugar importante como problema de salud pública. De acuerdo con un modelo de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud y el bienestar están determinados por la interrelación de factores tan diversos como el desarrollo social y económico, la sanidad ambiental, la disponibilidad de agua potable y de vivienda, el acceso a la educación, al trabajo, a la prestación de servicios de salud, a la recreación, las redes sociales y, por último, las características biopsicológicas y los estilos de vida. Se pueden agregar otros fenómenos como las infecciones emergentes, entre ellas la infección por VIH y el sida, la inseguridad social, la violencia, los conflictos, la farmacodependencia y el narcotráfico⁵⁴.

5. En busca de las raíces de la violencia y la exclusión

Como hemos visto, la violencia y la exclusión son males sociales que afectan las vidas humanas y la convivencia social. Hasta el momento, ningún tipo de asociación o comunidad humana está totalmente libre de la violencia y la exclusión, lo cual nos inclina a buscar sus raíces en la condición humana.

Ashley Montagu⁵⁵ busca contradecir la creencia de que la violencia es una cualidad humana constitucional y que el hombre ha recibido la herencia de “ancestros homicidas”, a pesar de que algunos (e incluso muchos) episodios de la historia humana parecen corroborarlo. En efecto, Freud,

⁵⁴ Concha, Alberto. Impacto social y económico de la violencia en las Américas. Bogotá, INS. Biomédica 2002; 22: 347-360.

⁵⁵ Montagu, Ashley. La violencia innata del ser humano es un mito. El País, 14 de agosto de 1983. Ashley Montagu es profesor de la U. Princeton.

en el siglo pasado invoca en la naturaleza humana la tensión de las pulsiones de vida (*Eros*) y las pulsiones destructivas, agresivas, de muerte (*Tanatos*); el etólogo Konrad Lorenz resalta el instinto de lucha de los humanos dirigido contra sus congéneres y Desmond Morris considera que nuestra naturaleza animal siempre nos impedirá superar nuestros sentimientos de territorialidad y agresividad.

Marcelo Palacios⁵⁶, en su ponencia en Bogotá hace 4 años en el VII Seminario Internacional sobre Bioética y Conflicto Armado, nos señalaba la violencia como uno de los motores evolutivos del hombre, como una protagonista perenne, con manifestaciones a veces cruentas y otras pacíficas. En sus palabras: “la violencia no pertenece a la naturaleza del hombre, se instaló en nosotros desde que el australopitecino superó evolutivamente al simio y la agresividad innata fue quedando supeditada a la cultura técnica... Desde entonces, la violencia es un denominador común en nuestra existencia, sin interrupción hasta ahora... Así como el hombre ocupa ya un territorio universal... su violencia... es hoy genérica, sin fronteras, casi cósmica”. Y concluye: “la violencia es una lacra cultural y sólo podrá aislarse y eliminarse desde la propia Cultura”.

En este mismo Seminario, Carlos Delgado⁵⁷ distingue una teoría personalista a partir de la explicación psicológica del conflicto y otra teoría sociológica, política y filosófica de los conflictos como parte del desenvolvimiento histórico social del hombre. Según Dahrendorf los conflictos son inevitables y necesarios para el desarrollo social. En el siglo XX, se aplicó la teoría matemática a la sociedad, a través de la teoría de los juegos de estrategias, partiendo de la base de situaciones de conflicto, donde priman oposición, egoísmo y competencia. Los desarrollos de esta teoría han logrado demostrar que se pueden lograr juegos iterativos cooperativos de beneficio mutuo, sobre todo cuando los intereses de los participantes no son estrictamente contrarios, como suele ocurrir en las situaciones de la realidad social⁵⁸.

⁵⁶ Palacios, Marcelo. Violencia y Civilidad. En, Bioética y Conflicto armado. Colección Bios y Ethos, Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002. pag. 111-168.

⁵⁷ Delgado, Carlos. Humanidad, conflicto y violencia. En, Bioética y Conflicto armado. Colección Bios y Ethos, Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002, pag. 233-248.

⁵⁸ Axelrod, Robert. La evolución de la cooperación. Madrid, Alianza Editorial, 1984. pag. 9-12.

La colaboración y la simbiosis también han sido reconocidas en la evolución y es la tesis defendida por la bióloga Lynn Margulis⁵⁹ que matiza la distorsión difundida de la evolución de las especies propuesta por Darwin según la cual la supervivencia favorece a los mejor dotados, con la idea de cooperación continua e interdependencia mutua entre las diferentes formas de vida. La vida ocupó la Tierra gracias a las simbiosis y a las redes de colaboración que permitieron la multiplicación, la integración y la complejización de las formas de vida.

Por su parte, Mayr⁶⁰ sostiene que la selección natural actúa en el ser humano en tres contextos diferentes: como individuo, como miembro de una familia y como miembro de un colectivo. En el primero se podría premiar el egoísmo, mientras que los otros dos también requieren del altruismo⁶¹. Considera que si bien el altruismo de eficacia inclusiva (como el de los padres que protegen y defienden a su prole) y el altruismo recíproco pudieron evolucionar por presión selectiva sobre el individuo, el altruismo auténtico hace parte de la evolución cultural y favorece las normas y los comportamientos éticos que favorecen a los grupos de los “animales sociales” como el hombre.

Por tanto, parece que las raíces del egoísmo, de la agresividad, la violencia y la exclusión se deben buscar en el mismo sitio que las raíces del altruismo, de la cooperación, la simbiosis y la inclusión. Si bien la misantropía resalta la presencia ineludible de los primeros, también es cierto que los segundos existen, pueden emerger y pueden ser reforzados. Las dinámicas sociales que favorecen el respeto, la equidad y la justicia deben ser capaces de estimular los procesos de salud, de ayuda mutua y de consensos, con miras a una convivencia pacífica y mejor calidad de vida.

⁵⁹ Margulis, Lynn, Sagan, Dorion. *Microcosmos. Cuatro mil millones de años de evolución desde nuestros ancestros microbianos*. Barcelona, Editorial Tusquets, 1995. pag. 48-49.

⁶⁰ Mayr, Ernst. *Así es la biología*. Madrid, Editorial Debate, 1998. pags. 271-277.

⁶¹ Mayr define el altruismo como las conductas que se realizan a favor de otros miembros del grupo social.

6. Reflexiones sobre la exclusión social y la violencia desde la ética por la vida

De acuerdo con los planteamientos de Gilbert Hottois, la bioética es una expresión de la posmodernidad, compleja, contingente y tecnocientífica, apta para ayudar a resolver de forma no violenta los conflictos de la sociedad evolutiva⁶². De esta manera, confiamos en que una reflexión bioética, racional y laica, capaz de integrar los diferentes enfoques sobre la vida y las relaciones humanas y sociales, pueda contribuir de forma positiva a la convivencia pacífica de las comunidades y a la aproximación a la justicia y la equidad⁶³. Los llamados a la bioética son múltiples, destaquemos algunos:

- En una de las mesas redondas organizadas por la UNESCO en el Día de la Filosofía del año 2002, participantes de diferentes países⁶⁴ señalan que la afirmación del Reporte de Desarrollo Humano “Económica, política y tecnológicamente, el mundo nunca ha parecido más libre –o más injusto”, plantea el núcleo central de los problemas mundiales a comienzos del siglo XXI. En efecto, declaran que la situación de privación material es incompatible con la dignidad humana y que la pobreza es la principal causa de violación de los derechos humanos. Además, la pobreza y la injusticia son fuente de violencia y de terrorismo y las inequidades amenazan la paz mundial.
- En el mismo sentido, Leigh Turner⁶⁵ demanda que los estudiosos de la bioética reflexionen sobre su agenda y se comprometan cada vez más con los problemas sociales, económicos y jurídicos que subyacen la violencia en las comunidades afectadas por la pobreza y la injusticia.

⁶² Hottois, Gilbert. Conflictos y bioética en un mundo postmoderno. En, *Bioética y Conflicto armado*. Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002. pags. 85-110.

⁶³ Escobar Triana, Jaime. Presentación. *Bioética y Conflicto Armado*. Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002. pags. 9-11.

⁶⁴ Ionna Kucuradi (Turquía), Jean Ferrari (Francia), Gilbert Hottois (Bélgica), Peter Kemp (Dinamarca), William McBride (Estados Unidos), Evandro Agazzi (Italia).

⁶⁵ Turner, Leigh. Bioethics need to rethink its agenda. *British Medical Journal* 2004; 328: 175.

- En términos más firmes, Volnei Garrafa⁶⁶ considera que la bioética ha sido distorsionada en el Norte y se ha reducido a una herramienta metodológica neutra para resolución de conflictos (sobre todo en el campo de la práctica médica) y propone una “bioética dura” o “bioética de intervención” como un instrumento para encontrar soluciones sociales y políticas a la inequidad (en salud), desde una perspectiva de los países periféricos sobre las teorías éticas utilitaristas. Propone dar prioridad a políticas y decisiones públicas y sociales que beneficien al mayor número posible de personas durante el mayor tiempo posible. Esto exige una alianza democrática con los sectores más vulnerables de la sociedad y un replanteamiento de dilemas tales como autonomía frente a justicia y equidad, beneficios individuales frente a beneficios colectivos, individualismo frente a solidaridad y universalidad frente a especificidad. Invoca la necesidad de dar voz y poder a los que carecen de voz y de acceso a sistemas políticos y estructuras económicas (a los excluidos), a través de una “nueva bioética” y de una “nueva biopolítica”.
- Desde el título, el informe de desarrollo humano del año 2005, invoca la necesidad de reflexión y participación de la bioética y la política en los problemas del mundo: “Informe sobre desarrollo humano, 2005. La cooperación internacional ante una encrucijada. Ayuda al desarrollo, al comercio y a la seguridad en un mundo desigual”⁶⁷. El Índice de Desarrollo Humano (IDH) tiene en cuenta tres indicadores medibles: posibilidad de vivir una vida larga y saludable, tener educación y tener un estándar de vida decente. Desde el primer informe de la ONU hace 15 años, se anota que las personas gozan de mejor salud y educación en los países en desarrollo⁶⁸ y que en el mundo, hay mayor posibilidad de vivir en democracias pluripartidistas. Pero, las malas noticias abundan:

⁶⁶ Garrafa, Volnei, Machado do Prado, Mauro. “Hard Bioethics”: demanding the best for the most. The Magazine of the Pan American Health organization 2002; vol. 7.

⁶⁷ Informe sobre Desarrollo Humano. 2005. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ediciones Mundiprensa, México, 2005.

⁶⁸ Desde 1995, en los países desarrollados la esperanza de vida ha aumentado en 2 años, mueren 3 millones menos niños cada año, 30 millones de niños más van a la escuela.

- 460 millones de personas que habitan en 18 países bajaron su puntuación del IDH con respecto a 1990.
- 10 millones de niños mueren antes de cumplir los 5 años de edad.
- Más de 1.000 millones de personas viven en extrema pobreza (perciben menos de un dólar al día para su sustento).
- La infección por VIH y el sida han causado retrocesos importantes en el desarrollo humano: a pesar de ser considerada una enfermedad crónica controlable con el tratamiento antirretroviral para las personas que tienen acceso a él y de existir mecanismos útiles para la prevención, cada año siguen falleciendo cerca de 5 millones de personas y adquieren la infección 3 millones de personas (sobre todo de los países de ingresos medianos y bajos).

La globalización ha creado una red de interdependencia a través de tecnología, comercio e inversión. Pero las desigualdades son profundas: “un quinto de la humanidad vive en países donde a muchos no les preocupa gastar dos dólares diarios en un café mientras que un quinto sobrevive con menos de un dólar al día en países donde los niños mueren por falta de mosquitero”⁶⁹.

Ya sea con el recurso de la “nueva bioética” o simplemente con la consideración de una de las múltiples perspectivas de la bioética, este dinámico cuerpo de conocimientos en construcción, con su reflexión teórica y su aplicación práctica en un medio pluridisciplinario y plural en el contexto de la sociedad actual diversa, atravesada por los desarrollos tecnocientíficos, con intereses económicos fuertes que jalonan la política y en proceso de globalización quienes hacen más evidentes las diferencias y las inequidades, se hace necesario abordar, en sus discusiones locales, nacionales y globales, como las de hoy, temas tan importantes como la justicia, la exclusión, la discriminación, la violencia y los conflictos.

Bibliografía

- Axelrod, Robert. La evolución de la cooperación. Madrid, Alianza Editorial, 1984.
- Beckles, Beverly. Pobreza y discapacidad. Abogando para eliminar la exclusión social. Experiencias en Asia y América Latina y El Caribe. Coordinación del Departamento de Desarrollo Sostenible. BID, noviembre 2004.
- Byrne, David. Social Exclusión. New York, McGraw-Hill Education, 2005.
- Carr, Marilyn, Chen, Martha. Globalization, social exclusion and gender. *International Labour Review* 2004; 143: 129-160.
- Concha, Alberto. Impacto social y económico de la violencia en las Américas. Bogotá, INS. *Biomédica* 2002; 22: 347-360.
- Delgado, Carlos. Humanidad, conflicto y violencia. En, *Bioética y Conflicto armado*. Colección Bios y Ethos, Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002.
- Escobar Triana, Jaime. Presentación. *Bioética y Conflicto Armado*. Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002.
- Escobar Triana, Jaime. Comprensión sistémica de la salud. En, *Bioética y Calidad de vida*. Colección Bios y Ethos, Ediciones El Bosque, Bogotá, 2000.
- Faria, Vilmar. Social exclusion and Latin American analysis of poverty and deprivation. En Rodgers, Gerry (ed). *Social exclusion: rhetoric, reality, responses*. Geneva, International Institute for Labour Studies, 1995.
- Flórez, Carmen Elisa. La equidad en el sector salud: una mirada de diez años. Bogotá, 2002. Fundación Corona-Fundación Ford.

Garay, Luis Jorge. En torno a la economía política de la exclusión social en Colombia. *Revista de Economía Institucional* 2003; 5: 15-31.

Garrafa, Volnei, Machado do Prado, Mauro. "Hard Bioethics": demanding the best for the most. *The Magazín of the Pan American Health Organization* 2002; vol. 7.

Hechos del Callejón, No. 1 Marzo 2005. http://indh.pnud.org.co/boletín_hechos

Hottois, Gilbert. Conflictos y bioética en un mundo postmoderno. En, *Bioética y Conflicto armado*. Bogotá, Ediciones El Bosque, 2002.

Informe sobre Desarrollo Humano 2005. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Ediciones Mundiprensa, México, 2005.

Londoño, Diana. Riqueza y discriminación en Colombia. Quito, Instituto Latinoamericano de Servicios Legales Alternativos, 2004. Disponible en Internet: www.ila.org.co/inicio/IGM/pdf/pobreza_col.pdf

Mayr, Ernst. *Así es la biología*. Madrid, Editorial Debate, 1998.

Margulis, Lynn, Sagan, Dorion. *Microcosmos*. Cuatro mil millones de años de evolución desde nuestros ancestros microbianos. Barcelona, Editorial Tusquets, 1995.

PNUD. Informe de Desarrollo Humano, 2003. El conflicto, callejón con salida.

PNUD. Informe de Desarrollo Humano Para Colombia, 2000.

Rodríguez, Juan Carlos. La violencia en Colombia. En, *Colombia, un país por construir*. Bogotá, Universidad Nacional, 2000.

Rodgers, G (ed). *Social Exclusion: rhetoric, reality, responses*. International Institute for Labour Studies, 1995.



Sen, Amartya. Social exclusion: concept, application and scrutiny. Manila, Asian Development Bank, 2000. Disponible en internet www.flacso.org/biblioteca/sen_social_exclusion.pdf

Sen, Amartya. Exclusión e inclusión. Texto del trabajo presentado el 12 de noviembre de 2001, en la conferencia inaugural “Incluir a los excluidos” preparada por South Asians Human Rights. Disponible en Internet: www.iadb.org/etica

Sen, Amartya. Desarrollo y libertad. Bogotá, Editorial Planeta Colombiana, 2000.

Turner, Leigh. Bioethics need to rethink its agenda. British Medical Journal 2004; 328: 175.